Ciudad de México, 05 de noviembre de 2019
Boletín 05/2019

DEBATE EL SNA PROCEDIMIENTO PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE LAS FISCALÍAS ANTICORRUPCIÓN

Fortalecer la autonomía de las fiscalías anticorrupción de las entidades federativas y conseguir tal objetivo en plazo perentorio, son las metas que se fijó el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), que reconoció la necesidad de establecer mejores formas de comunicación y coordinación con sus pares de los Estados.

La Cuarta Sesión Ordinaria del SNA resultó, además, un ejercicio de autocrítica de parte de los integrantes del Comité Coordinador, al reconocer retrasos en el diseño y la aprobación de la Política Nacional Anticorrupción, importante documento que se espera esté terminado a finales del presente mes.

Durante la jornada de trabajo celebrada en el Auditorio Antonio Carrillo Flores del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), los titulares de las instituciones que integran el Sistema Nacional Anticorrupción también ponderaron los avances que se han conseguido a lo largo de casi tres años de actividad, al tiempo que hicieron notar que algunos factores negativos, como retraso en nombramientos y vacantes de titulares, han retardado la maduración del Sistema.

Entre otros avances, el Magistrado Carlos Chaurand Arzate, Presidente del TFJA, dio a conocer que ya se lanzó la convocatoria para los exámenes de aspirantes a ocupar un puesto de Magistrado de la Tercera Sección de la Sala Superior y de Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas, asunto que está pendiente desde hace dos años, y entre los acuerdos se convino enviar una invitación al Consejo de la Judicatura Federal para que nombre un representante que cubra la vacante que ese organismo tiene en el Comité Coordinador del SNA.

---o---